

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión de la administración social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas de la sociedad.

Sant Boi de Llobregat, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ulrich R. Stock.—25.167.

COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en Madrid, plaza del Conde Valle de Suchil, número 20, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación y en especial a los que hace mención el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.164.

COMERCIAL MAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio del 2000 para su ratificación, rectificación y, en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.143.

COMERCIO Y ASISTENCIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad «Comercio y Asistencia, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, número 41, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión del órgano de administración. Análisis del informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del órgano de administración de la compañía.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de Auditores.

Oviedo, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—«Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima».—Persona física representante, Manuel J. García Arenas.—23.950.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTOARAGONESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Caviá, número 8, portal 6, 1.º A, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Constitución de una o más filiales mediante la aportación de ramas de actividad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—24.037.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TÉCNICA AERONÁUTICA (CETA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria en próximo 27 de junio, a las dieciséis horas, en las oficinas de «Aerlyper, Sociedad Anónima» sitas en el aeropuerto de Cuatro Vientos (Madrid), y de no reunirse el número de accionistas suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo de los estatutos correspondiente al objeto social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económica cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Quinto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otros accionistas en los supuestos previstos por el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta general de accionistas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.135.

COMPAÑÍA FARMACÉUTICA MADRILEÑA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios, se convoca Junta general ordinaria de la compañía, para el 27 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Moratines, número 26, de Madrid, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e informe de gestión relativo al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados relativo al ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—25.150.

COMPañÍA IBÉRICA DE TRANSPORTES ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 30 de marzo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle 60, números 1-5, del sector A, Zona Franca, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos siguientes, así como examinarlos en el domicilio social:

1. Las cuentas anuales y el informe de gestión tanto de la «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

2. Los informes de los Auditores de cuentas sobre las cuentas anuales del mismo ejercicio, tanto de «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado.

3. La propuesta de aplicación del resultado obtenido por «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima»

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—24.066.

COMPLEJO DEPORTIVO ARBOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2002 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de Miracóncha, 26, San Sebastián, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.842.

COMPOSITES GUREA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, sin número, Vera de Bidasoa, Navarra, para el día 25 de junio de 2002 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Compra de autocartera.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, las cuentas anuales de la sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.176.

CONFECIONES ARRABALÍ, S. A.

Reducción de capital y transformación de sociedad anónima a sociedad limitada

La Junta general y universal de socios, celebrada el 27 de mayo de 2002, por unanimidad, acordó reducir el capital para condonación de dividendos pasivos en la cantidad de 39.062,41 euros pasando a ser el capital actual de 21.040,00 euros y transformar la sociedad de anónima a sociedad limitada.

Coin, 29 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—26.164.

CONNORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado, así como de los acuerdos de la Junta ordinaria correspondiente al ejercicio de 1999 para su ratificación, rectificación y, en su caso, adopción de las medidas procedentes.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.142.

CONSORS ESPAÑA SOCIEDAD DE VALORES, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el socio único de «Consors España Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, ha adoptado con fecha 19 de abril de 2002 la decisión de reducir el capital social en 1.652.818,96 euros con la finalidad de compensar las pérdidas registradas por la sociedad en los ejercicios precedentes y dotar la reserva legal. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital de la sociedad hasta 19,37 euros. Teniendo en cuenta que el número de acciones representativas del capital es actualmente de 353.886 la nueva cifra del capital social quedará fijada en 6.904.746,42 euros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existe derecho de oposición de acreedores debido a que la reducción se realiza con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas y dotar la reserva legal.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Ramón Acín Aguado.—23.985.

CONSTRUCCIONES CORE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día, 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, ejercicio 2001.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de reducción de capital social a cero, amortizando las actuales acciones con la finalidad señalada en el artículo 164.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Transformación a sociedad de responsabilidad limitada y simultáneamente, aumento hasta alcanzar el capital mínimo legal.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que, en su caso, han de ser sometidos a su aprobación.

Vilanova i la Geltrú, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Ricard Gari Garces.—23.895.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CEMAN, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.